

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 28 de marzo de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, por el que se da publicidad a la Declaración de Impacto Ambiental del PGOU de Benahavís (Málaga). (PP. 907/2017).

De conformidad con lo establecido en el artículo 38.6 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se procede a dar publicidad a la Declaración de Impacto Ambiental del Plan General de Ordenación Urbana de Benahavís, promovido por el Excmo. Ayuntamiento de Benahavís (Málaga), que se emite, asimismo, a los efectos de la Declaración Ambiental Estratégica recogida en el artículo 25 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental.

Expediente: EA 82/07.

El contenido íntegro de la misma se podrá consultar en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Málaga, 28 de marzo de 2017.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.